

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6 555 Segunda Época Sábado 17 de Noviembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

HOJA D. EL DIA

Se crean premios

## LA PAZ

Acabamos de celebrar el décimo aniversario de la gran paz, la que puso término a la mayor guerra que la humanidad ha padecido, desde que existe sobre la tierra; la que devolvió a la esperanza a los habitantes del globo; la que abrió una vez la sangre más abundante que ha azotado al mundo. Hora es de que alcemos los ojos al cielo y recordando aque los cantos que festejaron el nacimiento del Señor: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» nos esforzemos en convencer a todos de las excelencias de la paz y de la conveniencia de la buena voluntad para poderla conseguir.

Es voz del cielo, y como voz del cielo infalible, la que, anunció que la paz sólo podía darse a los hombres mediante la concurrencia de la buena voluntad. No es la fuerza la que puede imponer la paz; no es ni siquiera el convencimiento de la propia conveniencia, es pura y exclusivamente la buena voluntad.

Por eso se ha hecho muy acertadamente al desterrar el antiguo aforismo «si vis pacem para bellum» porque preparándose para la guerra, esgrimiendo la fuerza o amenazando con ella, no se consigue nunca la paz verdadera, sino una paz ficticia, expuesta siempre a romperse a la primera ocasión.

Esta es la paz que durante medio siglo habíamos venido sosteniendo por medio del equilibrio europeo, pero esa es también la paz que al deshacerse como la espuma en Julio de 1914 condujo a la mitad de los pueblos de la tierra a la más terrible y devastadora de las guerras que jamás pudo soñarse, porque no fué la paz de la voluntad que los ángeles preconizaron en sus cantos, sino la paz del cálculo, la paz del odio, en que los pueblos no se combatían ni se destruían porque no se consideraban bastante fuertes para destruirse, pero iban almacenando los elementos necesarios para hacerlo, y en cuanto tuvieron repleto el almacén se lanzaron a la mutua destrucción con todo el odio que habían también almacenado en el tiempo en que habían vivido en paz de cálculo pero no en paz de voluntades, porque éstas, no habían dejado ni un minuto de estar en guerra.

Y eso es lo que se debe evitar. La paz, no debe de ser una preparación para la guerra; sino una eterna y continuada preparación para la paz. Nada más oportuno para ello que la preparación de los espíritus que es donde la paz debe ser racional y moralmente arraigada. No es en las Cancillerías sino en los corazones donde la paz debe nacer.

La paz de las Cancillerías si no se ha reflejado en los corazones se derrumba con suma facilidad; la paz de los corazones, si se halla en éstos firmemente arraigada no puede ser destruida por las Cancillerías.

Pero la paz no es planta espontánea que nazca en los pechos sin cultivo de ninguna clase; necesita por el contrario labores muy astutas y muy delicadas, y aun así, los vientos de las pasiones la agitan y zarandean con tanta violencia que su vida se halla siempre en peligro. El corazón del hombre desde que éste salvó los linderos del paraíso, se halla naturalmente inclinado a la tempestad y la lucha.

Son necesarias labores muy profundas de desarraigo de todas las malas hierbas para que la planta de la paz germine y se desarrolle. Más claramente y sin metáforas, la humanidad necesita del riego de la religión y del arado del sacrificio para hallarse dispuesta a aceptar de buena voluntad el reinado de la paz; de la verdadera paz, de la que sólo quiere el orden y la justicia, no la paz de la ambición y de la soberbia que sólo pretende reunir elementos para hacer más inmediata y más terrible la guerra.

Cantemos a la paz, pero a la paz prometida a los hombres de buena voluntad.

Cantemos a la paz, pero no nos preparemos para la guerra.

Cantemos a la paz, pero no acumulemos elementos para destruirla, sino para perpetuarla.

Cantemos a la paz, pero abonemos para ella nuestros corazones con los sentimientos de la fé, del amor y del sacrificio.

Entonces, y sólo entonces, podremos decir que tenemos paz.

FERNANDO

## Para las estaciones más embelecidas

La dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha tenido una acertada idea, que la prensa ha acogido con elogios.

Como es sabido, una de las cosas que más absorben la atención del viajero en sus viajes es, aparte de la lectura, la contemplación de los panoramas que se van presentando a su vista durante los mismos, y a fin de conseguir que de las líneas de los Andaluces, en particular los turistas, saquen una buena impresión, no solamente de los encantos naturales de las comarcas que atraviesan sino del Estado de presentación de sus instalaciones, el director de la empresa, sin ocasionar molestias, desea evitar el mal aspecto que, por la razón antes indicada, ofrecen una parte de esas instalaciones, y esto cree podría llegar a conseguirse, embelleciendo por medio de plantaciones apropiadas a los alrededores de las estaciones, así como cualquier otro lugar de éstas que se considere adecuado al caso; es decir, el objeto principal de ellos es causar al viajero, especialmente durante las paradas de los trenes en las estaciones, una impresión grata de las instalaciones y de los alrededores de las mismas.

Es una labor esa que, dado el número y lo diseminado de dichas edificaciones, nadie mejor que el propio personal puede, como entretenimiento, efectuarla en horas libres de su servicio, y para que ello le sirva de estímulo e interés, se ha acordado crear premios semestrales en metálico, los cuales sólo afectarán por ahora a los casos de edificios de viajeros y viviendas anejas. Estos premios se concederán a aquellos agentes que más se distinguen en mantener el exterior de sus viviendas oficiales en el mejor estado de conservación y lucimiento.

Dichos premios se asignan tanto a las estaciones que carecen de agua a la mano como a aquellas otras que disponen de ella, y su número para todas las líneas explotadas por la citada Compañía será el de tres para cada uno de dichos dos casos, a saber:

Premios para estaciones sin agua: Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150, y tercero, 100.

Premios para estaciones con agua: Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150, y tercero, 100.

El servicio de Vías y obras facilitará las semillas y tallos que vayan haciendo falta, y su reparto lo harán los inspectores de Movimiento y los jefes de Sección.

Los premios se pagarán por primera vez, en primero de Abril de 1929 y sucesivamente cada seis meses.

La iniciativa no puede ser más oportuna, teniendo en cuenta la proximidad de la Exposición Iberoamericana, que ha de intensificar el tránsito de turistas de todas partes.

## Información frutera

Entró ayer el vapor «Gartland», que quedó anoche en puerto cargando para Glasgow. Terminada su carga, que la anticipábamos ayer, zarpó el vapor «Hillern», para Southampton y Newcastle.

Por cabotaje, en el vapor «Cabo Corona», se embarcaron 101 barriles y 8 medios.

Diéronse ayer órdenes con destino a los vapores «Phiotis», para Londres, y «Albana» para los puertos de Suecia.

Según telegrama de la Cámara, el vapor «M. Llewelling», ha vendido en Southampton de 10 a 226; mayoría, de 12 a 18, algunas picadas, de 5 a 10.

En el muelle quedarían anoche sobre 175.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 171 vapores, 1.595.213 barriles y 12.699 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 168 vapores 1.305.570 barriles y 5.559 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3 315	>
Bremen	103.387	665
Bristol	28.162	>
Canadá	4 088	>
Cardiff	39.045	>
Copenhague	52.259	2.799
Dakar	2.093	50
Dublin	4.999	>
Finlandia	10.289	100
Glasgow	128.360	45
Hamburgo	337.449	1.094
Hull	74.297	19
Liverpool	299.759	500
Londres	268.123	1.222
Manchester	37.744	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	25.645	>
Noruega	51.777	492
Róterdam	1.000	>
Southampton	60.819	112
Sudamérica	41.745	2.714
Suecia	24.620	622

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 766.1  
Temperatura máxima... 20.0  
Idem mínima... 11.0  
Idem media... 15.5  
Idem máx. al sol... 24.0  
Humedad relativa media... 89  
Evaporación en 24 horas... 1.0  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... S-SW  
Fuerza en metros por segundo... 3.5  
Nubosidad... Casi nuboso  
Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante del tiempo.

Los que viajan

Ha marchado a Murcia don Juan Guillén Ferrer, Jefe de Estadística.

El «Laya»  
Hoy zarpará de nuestro puerto con rumbo a Málaga el cañonero «Laya» que ha permanecido en Almería desde el jueves.

Conferencia aplazada  
Para esta tarde, a las siete y media, estaba anunciada una conferencia del director de la Escuela Militar aficta a esta representación del Tiro Nacional, don Lorenzo Tamayo Orrellana, a los alumnos de la misma y presidida por el general gobernador militar de la plaza.

Según nos participa el presidente de la sociedad, señor Marqués de Torre-Alta, por no poder asistir a dicho acto S. E., queda aplazada hasta nuevo aviso la conferencia referida.

Toma de dichos

Anoche se celebró la toma de dichos de la distinguida y bella señorita Monserrat Saenz Rexach, hija del catedrático de este Instituto don Domingo Saenz de Barés, con el oficial de este Ayuntamiento don Julio García Orozco.

La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra enhorabuena anticipada.

Incorporación de reclutas

Hoy llegará a nuestra capital la expedición de reclutas del último reem plazo, pertenecientes a la 8.ª Región que han de incorporarse a los regimientos de guarnición en Marruecos.

Notas municipales

Por hallarse enfermo, ayer no concurrió a su despacho el Ayuntamiento el secretario, don David Estevan.

Se envió ayer al «Boletín Oficial» el edicto anunciando la exposición al público del proyecto de presupuestos aprobado por el Pleno para 1929.

Se han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Diego Bascuñana Jiménez.

El Tribunal económico-administrativo ha estimado la reclamación de don Joaquín Zapata Vicente, contra su inclusión en el padrón del arbitrio sobre solares.

Don Santiago López López ha solicitado licencia para realizar obras en

la casa número 15 de la calle de Ramos.

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a dos carreros que iban por la calle de T. jares subidos en sus vehículos y con exceso de velocidad.

Esta mañana, a las doce, deberá reunirse la Comisión de Ornato.

Los presupuestos municipales  
En la Alcaldía se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En el presupuesto municipal para el año próximo, cuya total aprobación verificó anteayer el Excmo. Ayuntamiento pleno, se consiguen sesenta mil pesetas para hacer viable en el año entrante la realización del proyecto de construcción del grupo escolar; se dotan servicios que estaban insuficientemente dotados, como el de limpieza, aumentándose peones y destinando cantidad para la compra de un vehículo automotor para dicho servicio de policía urbana, y se aumenta el número, en la actualidad escaso, de guardias municipales; se consigna cantidad para contribuir al puerto, mejora que con tanto empeño viene gestionándose por el Patronato de Almería; se atiende a la propaganda de nuestro clima y de las bellezas del país, se aumentan las cantidades para expropiaciones y pavimentos, incluso se consigna especialmente para las aceras de la calle de la Estación; se crea una plaza de aparejador, que el señor Arquife viene considerando indispensable para la inspección de obras y de los servicios dependientes de su oficina; se destina cantidad para la terminación del monumento a Navarro Rodrigo y para la de las obras necesarias a fin de abrir al público la Biblioteca municipal; se ha aumentado la consignación para Colonias escolares, haciendo viable el establecimiento de una en el próximo verano, a fin de que niños pobres de esta capital, que lo necesitan, puedan ir a disfrutar clima de altura; se ha aumentado la consignación para la Gota de leche, con objeto de que pueda establecerse en el año entrante; se ha consignado cantidad para poder ir adquiriendo algunos solares y edificios para servicios municipales e intereses del empréstito que pueda concertarse para el presupuesto extraordinario que se piensa formar en plazo breve, y se han tenido en cuenta servicios de sanidad que imperiosamente precisa atender. Además, por ser obligatorio, se ha consignado una importante suma para los firmes especiales de carreteras.

En cuanto a ingresos, se han rebajado algunas tarifas de los impuestos que venían establecidos, que se consideraban elevadas, en perjuicio del público, y el nuevo impuesto sobre las casas que carecen de fosa séptica, mandada colocar por reiteradas disposiciones superiores y de los vigentes Reglamentos se cobrará no por unidad de vivienda, sino de edificio, por estimarlo así más justo, habiéndose suprimido los derechos de licencia para la limpieza de pozos negros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Las víctimas de los «autos»  
Un niño arrollado por una camioneta

En la tarde de ayer, la camioneta número 1 045 de esta matrícula, que conducía el chofer Manuel Parrón Medina, arrolló al niño de tres años José Franco Contreras, cuando se hallaba en unión de otros pequeños en el Malecón de Torres Campos.

Según los informes particulares, el atropello se debió a un descuido del conductor del vehículo.

El niño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Soria, ayudado por el practicante señor Bonilla, le practicó la cura de urgencia, apreciándole conmoción cerebral, diversas hematomas en la región frontal y parietal derecha y rotulana izquierda, de pronóstico grave.

Después de curado de urgencia, fué trasladado el niño al domicilio de sus padres en el Boulevard número 77.

El juzgado correspondiente instruyó las diligencias oportunas, ordenando la prisión del chofer, que había sido detenido por la Guardia municipal.

De Instrucción Pública  
Para huérfanos del Magisterio

Las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción Pública para protección de huérfanos del Magisterio, se van a distribuir en lotes de 1.000 pesetas, previo concurso, entre huérfanos de maestros que notoriamente estén necesitados.

Oposiciones restringidas  
Lista, por orden de puntuación, de los maestros aspirantes a 5.000 pesetas que han sido propuestos por el primer Tribunal de maestros por los 24 sueldos vacantes:

la casa número 15 de la calle de Ramos.

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a dos carreros que iban por la calle de T. jares subidos en sus vehículos y con exceso de velocidad.

Esta mañana, a las doce, deberá reunirse la Comisión de Ornato.

Los presupuestos municipales  
En la Alcaldía se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En el presupuesto municipal para el año próximo, cuya total aprobación verificó anteayer el Excmo. Ayuntamiento pleno, se consiguen sesenta mil pesetas para hacer viable en el año entrante la realización del proyecto de construcción del grupo escolar; se dotan servicios que estaban insuficientemente dotados, como el de limpieza, aumentándose peones y destinando cantidad para la compra de un vehículo automotor para dicho servicio de policía urbana, y se aumenta el número, en la actualidad escaso, de guardias municipales; se consigna cantidad para contribuir al puerto, mejora que con tanto empeño viene gestionándose por el Patronato de Almería; se atiende a la propaganda de nuestro clima y de las bellezas del país, se aumentan las cantidades para expropiaciones y pavimentos, incluso se consigna especialmente para las aceras de la calle de la Estación; se crea una plaza de aparejador, que el señor Arquife viene considerando indispensable para la inspección de obras y de los servicios dependientes de su oficina; se destina cantidad para la terminación del monumento a Navarro Rodrigo y para la de las obras necesarias a fin de abrir al público la Biblioteca municipal; se ha aumentado la consignación para Colonias escolares, haciendo viable el establecimiento de una en el próximo verano, a fin de que niños pobres de esta capital, que lo necesitan, puedan ir a disfrutar clima de altura; se ha aumentado la consignación para la Gota de leche, con objeto de que pueda establecerse en el año entrante; se ha consignado cantidad para poder ir adquiriendo algunos solares y edificios para servicios municipales e intereses del empréstito que pueda concertarse para el presupuesto extraordinario que se piensa formar en plazo breve, y se han tenido en cuenta servicios de sanidad que imperiosamente precisa atender. Además, por ser obligatorio, se ha consignado una importante suma para los firmes especiales de carreteras.

En cuanto a ingresos, se han rebajado algunas tarifas de los impuestos que venían establecidos, que se consideraban elevadas, en perjuicio del público, y el nuevo impuesto sobre las casas que carecen de fosa séptica, mandada colocar por reiteradas disposiciones superiores y de los vigentes Reglamentos se cobrará no por unidad de vivienda, sino de edificio, por estimarlo así más justo, habiéndose suprimido los derechos de licencia para la limpieza de pozos negros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Las víctimas de los «autos»  
Un niño arrollado por una camioneta

En la tarde de ayer, la camioneta número 1 045 de esta matrícula, que conducía el chofer Manuel Parrón Medina, arrolló al niño de tres años José Franco Contreras, cuando se hallaba en unión de otros pequeños en el Malecón de Torres Campos.

Según los informes particulares, el atropello se debió a un descuido del conductor del vehículo.

El niño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Soria, ayudado por el practicante señor Bonilla, le practicó la cura de urgencia, apreciándole conmoción cerebral, diversas hematomas en la región frontal y parietal derecha y rotulana izquierda, de pronóstico grave.

Después de curado de urgencia, fué trasladado el niño al domicilio de sus padres en el Boulevard número 77.

El juzgado correspondiente instruyó las diligencias oportunas, ordenando la prisión del chofer, que había sido detenido por la Guardia municipal.

De Instrucción Pública  
Para huérfanos del Magisterio

Las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción Pública para protección de huérfanos del Magisterio, se van a distribuir en lotes de 1.000 pesetas, previo concurso, entre huérfanos de maestros que notoriamente estén necesitados.

Oposiciones restringidas  
Lista, por orden de puntuación, de los maestros aspirantes a 5.000 pesetas que han sido propuestos por el primer Tribunal de maestros por los 24 sueldos vacantes:

1, don Pablo Esteban, 354 puntos; 2, don Manuel Va, 315; 3, don Francisco Navas, 287; 4, don Andrés de Francisco Amigo, 279; 5, don Julián Gu, 278; 6, don José Hevia, 269; 7, don Juan de la D. Guillén, 263; 8, don Dionisio Garro, 262; 9, don Santiago Díaz R. carte, 260; 10, don José Martos Peinado, 255; 11, don Cándido J. Aguilar, 248; 12, don Ricardo Granero, 247; 13, don César Castañón, 245; 14, don Nicolás Ortega, 244; 15, don Aurelio Aparicio, 242; 16, don Valero Burillo, 241; 17, don Eusebio Saraza, 240; 18, don Tomás Villalpando, 239; 19, don José Lasharas, 238; 20, don Pedro Blasi, 237; 21, don Antonio Velez, 236; 22, don José López, 235; 23, don Francisco A. Berola, 234; 24, don E. J. Chausal, 233.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Las víctimas de los «autos»  
Un niño arrollado por una camioneta

En la tarde de ayer, la camioneta número 1 045 de esta matrícula, que conducía el chofer Manuel Parrón Medina, arrolló al niño de tres años José Franco Contreras, cuando se hallaba en unión de otros pequeños en el Malecón de Torres Campos.

Según los informes particulares, el atropello se debió a un descuido del conductor del vehículo.

El niño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Soria, ayudado por el practicante señor Bonilla, le practicó la cura de urgencia, apreciándole conmoción cerebral, diversas hematomas en la región frontal y parietal derecha y rotulana izquierda, de pronóstico grave.

Después de curado de urgencia, fué trasladado el niño al domicilio de sus padres en el Boulevard número 77.

El juzgado correspondiente instruyó las diligencias oportunas, ordenando la prisión del chofer, que había sido detenido por la Guardia municipal.

De Instrucción Pública  
Para huérfanos del Magisterio

Las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción Pública para protección de huérfanos del Magisterio, se van a distribuir en lotes de 1.000 pesetas, previo concurso, entre huérfanos de maestros que notoriamente estén necesitados.

Oposiciones restringidas  
Lista, por orden de puntuación, de los maestros aspirantes a 5.000 pesetas que han sido propuestos por el primer Tribunal de maestros por los 24 sueldos vacantes:

1, don Pablo Esteban, 354 puntos; 2, don Manuel Va, 315; 3, don Francisco Navas, 287; 4, don Andrés de Francisco Amigo, 279; 5, don Julián Gu, 278; 6, don José Hevia, 269; 7, don Juan de la D. Guillén, 263; 8, don Dionisio Garro, 262; 9, don Santiago Díaz R. carte, 260; 10, don José Martos Peinado, 255; 11, don Cándido J. Aguilar, 248; 12, don Ricardo Granero, 247; 13, don César Castañón, 245; 14, don Nicolás Ortega, 244; 15, don Aurelio Aparicio, 242; 16, don Valero Burillo, 241; 17, don Eusebio Saraza, 240; 18, don Tomás Villalpando, 239; 19, don José Lasharas, 238; 20, don Pedro Blasi, 237; 21, don Antonio Velez, 236; 22, don José López, 235; 23, don Francisco A. Berola, 234; 24, don E. J. Chausal, 233.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Las víctimas de los «autos»  
Un niño arrollado por una camioneta

En la tarde de ayer, la camioneta número 1 045 de esta matrícula, que conducía el chofer Manuel Parrón Medina, arrolló al niño de tres años José Franco Contreras, cuando se hallaba en unión de otros pequeños en el Malecón de Torres Campos.

Según los informes particulares, el atropello se debió a un descuido del conductor del vehículo.

El niño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Soria, ayudado por el practicante señor Bonilla, le practicó la cura de urgencia, apreciándole conmoción cerebral, diversas hematomas en la región frontal y parietal derecha y rotulana izquierda, de pronóstico grave.

Después de curado de urgencia, fué trasladado el niño al domicilio de sus padres en el Boulevard número 77.

El juzgado correspondiente instruyó las diligencias oportunas, ordenando la prisión del chofer, que había sido detenido por la Guardia municipal.

De Instrucción Pública  
Para huérfanos del Magisterio

Las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción Pública para protección de huérfanos del Magisterio, se van a distribuir en lotes de 1.000 pesetas, previo concurso, entre huérfanos de maestros que notoriamente estén necesitados.

Oposiciones restringidas  
Lista, por orden de puntuación, de los maestros aspirantes a 5.000 pesetas que han sido propuestos por el primer Tribunal de maestros por los 24 sueldos vacantes:

## El Marqués de Comillas

Hace algún tiempo que obra en mí poder el libro «El segundo Marqués de Comillas don Claudio López Bru», escrito por el P. Constantino Bayle, S. I. No suelo dejar las cosas para el día siguiente, ni para la semana o el mes siguiente, pero en muchos casos sobre la voluntad y falta el tiempo y se cumplen las obligaciones o las devociones, que a veces son fervientes, fuera de sazón.

Del segundo Marqués de Comillas sabía yo poco más o menos, lo que por muy justa fama había llegado a conocimiento de todos los españoles; y atendiendo a semejante saber, escribí a la muerte del ejemplar caballero cristiano y español un artículo necrológico que publiqué en casi todos los diarios católicos de provincias. Después de leer el libro del P. Bayle, debo declarar que ni yo, ni la mayor parte de cuantos en la ocasión de aquella grande e irreparable pérdida para la Iglesia, para la Patria y para la Monarquía escribimos, lo hicimos con verdadero conocimiento de causa. Ahora, merced a esa notabilísima publicación, se sabe quién fué y cómo fué el catolicísimo prócer y se comprende la razón, la perfecta justificación de la frase del Nuncio de Su Santidad, el por tantos conceptos ilustre Monseñor Tedeschini, al decir refiriéndose a él, que Dios suspira santos, no ideales, sino reales; los suscita de entre nosotros y para nuestra propia enseñanza y ejemplo. La Santidad de Dios es la perfección con que cumplen sus deberes, en la unión íntima rampida con Dios, viviendo en Él y por Él, y en el desembarcando cuando Dios desea por terminada la prueba. Uno de éstos era el Marqués de Comillas. Unido estuvo él con Dios y con su santa voluntad. Yo creo que ni hizo, ni dijo, ni pensó jamás cosa que le pareciera disconforme de la divina voluntad y del divino beneficio: Su afán de todos los instantes fué buscar lo que Dios le acercase, hacer lo que a Dios le gustase, huir de lo que a Dios le separase o tan sólo le distrajese. Dios, por cierto, lo había constituido sobre su santa familia para socorro y para edificación.

¡Cuántos lloran y desean al Marqués de Comillas! Lo lloran y lo desean la Iglesia, la Patria, la sociedad, la huérfana del santo varón que las amó hasta la muerte, encontrada en el Cerro de los Ángeles en holocausto al Sagrado Corazón, protector de la España católica. Así son los santos y así se les llora y se les exalta, cuando Dios pone término a su mortal peregrinación y les dice: «Euge, servo bone et fidelis, intra in gladium».

Pues todas estas afirmaciones resultan demostradas en el libro del P. Bayle. Siguiendo todos sus capítulos, la infancia del Marqués, como fué en su juventud, como entendía los negocios, hasta que punto era fiel a las enseñanzas de la Iglesia; como ejerció el patronazgo cerca de los obreros y de cualesquiera personas que tuviesen relación de dependencia con las Empresas por él dirigidas e inspiradas; su generosidad heroica, su piedad ejemplar, la perfecta ecuación, en suma, entre sus creencias y sus obras; siguiendo, decimos, todos los capítulos de la repetida publicación queda uno tan edificativo como cuando lee la vida de los santos más dramáticos, de aquellos que continuamente, de puertas adentro como de puertas fuera de sus casas, o de sus ministerios, o de sus Iglesias dieron continuo y admirable testimonio de estar poseídos del espíritu de Dios.

Claro que si ninguna virtud está ausente del vivir del segundo Marqués de Comillas, la que descuella sobre todas es la caridad, la que podemos llamar virtud aterna, puesto que es la que perdura en las almas que gozan la presencia de Dios, dado que la fé y la esperanza desaparecen ante la realidad divina, pero la Caridad, que es amor a Dios, y en Él a todas las criaturas se prolonga en la gloria, como un incendio constantemente alimentado. Y si se pudo decir con palabras de los libros santos referidas al Marqués de Comillas en el día de su tránsito al Cielo «Bienaventurado el rico que es hallado sin culpa y que no anda tras el oro, ni pone su esperanza en el dinero y en los tesoros», también se pudo decir «Bienaventurado el rico que emplea sus tesoros en dilatar el reino de Dios y en acudir amorosamente a las necesidades de sus hermanos». Así fué amigo de Dios y de los hombres y su memoria se conserva en bendición entre su pueblo.

Esta es la impresión de lectura, que produce la obra del P. Bayle, la cual, en sí misma, por el orden de las materias que trata y por lo admirablemente que las trata, es considerable pero sin duda que éste libro, en un porvenir más o menos próximo, tomará un valor excepcional, cual acontece con todos los que anticipan, detallándolas, por menorezándolas, siquiera en sus rasgos más salientes, las vidas de los santos. Tengo la piadosa certidumbre de que nuestros hijos verán elevado a la suprema dignidad de los altares al insigne Marqués de Comillas don Claudio López Bru.

MIGUEL PEÑAFLORES

A quienes nos envían notas de información, ruegos para nuestra sección «Voz de la calle» o cualesquiera originales, les rogamos que pongan al pie de los mismos el sello o firma que acredite su procedencia, pues en ningún caso podemos acoger notas anónimas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Las víctimas de los «autos»  
Un niño arrollado por una camioneta

En la tarde de ayer, la camioneta número 1 045 de esta matrícula, que conducía el chofer Manuel Parrón Medina, arrolló al niño de tres años José Franco Contreras, cuando se hallaba en unión de otros pequeños en el Malecón de Torres Campos.

Según los informes particulares, el atropello se debió a un descuido del conductor del vehículo.

El niño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Soria, ayudado por el practicante señor Bonilla, le practicó la cura de urgencia, apreciándole conmoción cerebral, diversas hematomas en la región frontal y parietal derecha y rotulana izquierda, de pronóstico grave.

Después de curado de urgencia, fué trasladado el niño al domicilio de sus padres en el Boulevard número 77.

El juzgado correspondiente instruyó las diligencias oportunas, ordenando la prisión del chofer, que había sido detenido por la Guardia municipal.

De Instrucción Pública  
Para huérfanos del Magisterio

Las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción Pública para protección de huérfanos del Magisterio, se van a distribuir en lotes de 1.000 pesetas, previo concurso, entre hu

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El empleo de cemento extranjero

Madrid, 16.4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando a los contratistas de obras dependientes directas o indirectamente del Estado, para emplear en las mismas cemento extranjero durante un año.

El Patronato de turismo

Ha sido admitida la dimisión del duque de Santo Elena de la presidencia del Patronato de turismo.

Para sustituirle se nombra a don Antonio Güell y vicepresidente al marqués de Hoyos.

Secretario general de asuntos exteriores

La «Gaceta» de hoy inserta el nombramiento de Secretario general de asuntos y relaciones exteriores a don Emilio Palacios.

Nuevo académico

Ha sido elegido académico de la de Medicina, don Leonardo Peña, que obtuvo 28 votos contra 13, que alcanzó el Dr. Cifuentes.

En el ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo recibió al presidente del Colegio de doctores de Barcelona, doctor Esquerdo con el secretario de dicha Corporación, señor Pérez Cassañas que invitaron al señor Aunós a la sesión pública que dicho colegio celebrará en el mes de Mayo próximo.

Al mismo tiempo le pidieron que en dicha sesión pronuncie su discurso académico reglamentario.

El señor Aunós aceptó el encargo y prometió desarrollar el tema acerca de la nueva disciplina jurídica en Derecho Corporativo.

El acto será presidido por el Rey. También recibió el ministro del Trabajo a una comisión de Murcia y a los directores de los periódicos, que le hablaron de la constitución de los comités paritarios de la prensa en aquella localidad y de la fundación de una cooperativa de casas baratas para periodistas.

La comisión murciana le habló de la organización corporativa del campo.

Banquete al general Ardanz

A las dos de la tarde se celebró en el Restaurant Molinero, el banquete con que la Junta Superior del Catastro, obsequiaba al ministro del Ejército, general Ardanz.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros de la Gobernación y Fomento.

Después recibió al jefe de Aeronáutica, señor Kindeán, al Obispo Guadix, al Director General de Montes y a los generales Burguete y Valdés.

El marqués de Estella sale para Cáceres

Después de almorzar, a las tres y media de la tarde, salió en automóvil el jefe del Gobierno con dirección a Cáceres, a fin de unirse al Monarca.

La llegada

Según noticias recibidas en la Presidencia, el jefe del Gobierno llegó a Cáceres a las 6 de la tarde.

En Hacienda

Hoy visitó al ministro de Hacienda una comisión de la Unión General de Trabajadores, presidida por Largo Caballero a fin de tratar del impuesto de utilidades.

En Marina

Al mediodía de hoy se celebró en el salón de actos del ministerio de Marina la presentación del Capitán General de la Armada, don Juan Bautista Aznar, al personal de dicho departamento.

Entre el ministro y el Capitán General se cambiaron las acostumbradas frases de saludo.

Después, el señor García de los R. yes recibió a varios almirantes y a los agregados navales del Perú y Francia.

La importación de patatas españolas en el Brasil

El ministro de Negocios extranjeros del Brasil ha comunicado que el Gobierno ha resuelto con carácter provisional autorizar a título de experiencia la importación de patatas españolas.

La importación de naranjas en Alemania

La Unión de comerciantes alemanes de frutas ha entregado al agregado comercial de la Embajada de España en Berlín una nota lamentán-

dose del peligro de importar naranjas sin madurar.

Como ha empezado el periodo naranjero se hace saber a los importadores de naranjas este peligro.

El traslado del ministerio de Instrucción al nuevo edificio

Mañana comenzará el traslado del ministerio de Instrucción al nuevo edificio en la calle de Alcalá.

Mañana se cambiará el despacho del ministro y la secretaría auxiliar.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió hoy a una comisión de la Confederación Pesquera, cambiando impresiones sobre los problemas relacionados con el transporte de pesca y las conclusiones aprobadas en el último Congreso de Pesca celebrado en San Sebastián.

El Instituto Español de Oceanografía

Se ha dispuesto que bajo la presidencia del ministro de Fomento se constituya el Instituto Español de Oceanografía.

La comisión de presupuestos de la Asamblea

Hoy ha sido designado el señor García Leanz para que presida la Comisión de Presupuestos de la Asamblea Nacional.

El impuesto sobre los jornales

Madrid, 16. - 12 noche. Una comisión de la Unión General de Trabajadores ha visitado al vicepresidente del Consejo, para pedirle la supresión del impuesto sobre los jornales establecido por el decreto de Diciembre de 1927 y garantizar que el descuento, si se cobra, lo perciba íntegro el Estado.

Además solicitó que se exceda el gravamen los jornales inferiores a 3 250 pesetas y que, caso de cobrar el impuesto, que el decreto no tenga efecto retroactivo.

El conde de Güell piensa dar gran impulso al turismo

El nuevo presidente del Patronato del turismo, conde de Güell ha manifestado que se propone pedir los cinco millones consignados para que se apliquen a garantizar los intereses para un empréstito de cien millones que se dedicarán a construir hoteles para atraer el turismo.

Además proyecta organizar exposiciones regionales e impulsará la propaganda; pues su aspiración es que el turismo español constituya una fuente de ingresos saneada.

El ministro de Fomento a Málaga

Esta noche partió para Málaga el ministro de Fomento conde de Guadalhorca.

PROVINCIAS

El conde Zamoysky en Sevilla

Sevilla, 15. El conde Zamoysky, acompañado del infante don Carlos visitó el aeródromo de Tablada.

En el pabellón de oficiales fué obsequiado el conde, con vino de Jerez.

El valle de Arán incomunicado a causa de las nevadas

Lérida, 16. A causa de las intensas nevadas ha quedado incomunicado el Valle de Arán.

Las caravanas organizadas a fin de llevar víveres a los habitantes de dicho valle, se han visto obligadas a retroceder.

Uno de los conductores que guiaba un automóvil perteneciente a la caravana se le quedó una mano congelada.

Otros han sido asistidos de congestiones.

Un obrero destrozado en una mina

Huelva, 16. Cuando trabajaba en una mina de la Concepción el obrero Juan Martínez, tuvo la desgracia de que le cayera un bloque de piedra, quedando completamente destrozado.

Un guardalibros encarcelado

Lérida, 16. Ha sido encarcelado el guardalibros Antonio Toyalins, que residía en Miranda y se dedicaba a saquear los trenes de mercancías.

En el domicilio del detenido se han encontrado muchos objetos procedentes de las rapinas especialmente ropas, joyas y sederías.

Un oso

Gerona 16. En los montes de Gabarra ha hecho su aparición un oso de gran tamaño.

Entre los habitantes del mencionado monte reina gran pánico.

La serenidad de un tranviario evita una catástrofe

San Sebastián, 16. En la línea de Tolosa, un tranvía, al tomar una curva, retrocedió, adquiriendo marcha vertiginosa por existir en aquel punto una pendiente pronunciada.

Detrás venía otro tranvía; pero el conductor advirtió el peligro y dió marcha atrás, dando tiempo a que los pasajeros se arrojasen del vehículo.

Poco después ambos coches chocaron violentamente, quedando destrozados.

El conductor del segundo tranvía ha sido muy elogiado por su serenidad.

Sensible desgracia

Oviedo, 16. Para asistir a un precepción de catequesis, venían de Langreo, en un autocamión, varios niños, acompañados por un sacerdote.

Los pequeños iban disparando cohetes; y las chispas de uno de éstos prendieron a un manojito, haciendo explosión.

Resultaron graves cuatro niños. Fueron hospitalizados en Sama, en cuyas proximidades ocurrió el suceso.

En Vil aconejos no se conocía automóvil

Teruel, 16. En el pueblo de Villacamejón entró por primera vez un automóvil a causa de hallarse falta de comunicaciones.

El vecindario, asombrado, rodeó el vehículo, examinándolo detenidamente.

La mayoría de los vecinos, que no vieron llegar el coche, no creían las manifestaciones de sus conductores respecto a la forma en que marchaba, sin tracción animal, y alcanzando velocidades hasta de cien kilómetros.

Tuvieron que hacer demostraciones prácticas, invitando a pasear a varios vecinos.

Ninguno se atrevía a subirse y cuando lo hizo el secretario montaron varios.

Cuando el motor hizo las explosiones de arrancada salieron corriendo todas las personas que rodeaban el coche.

La presencia del automóvil ha reventado en Villacamejón un verdadero acontecimiento y una revelación.

Cuando los ocupantes del «auto» decían a los indígenas que no se extrañaran que también había máquinas que volaban, se sonreían, resistiéndose a creerlo.

BARCELONA

Obsequio a las autoridades

Barcelona, 16. El cónsul general de Italia, obsequia esta tarde con un banquete a las autoridades de esta capital, a fin de celebrar la inauguración de la línea comercial aérea entre España e Italia.

Las personalidades italianas que vinieron a bordo del avión que traen giró la línea, cumplimentaron hoy a las autoridades y visitaron después los monumentos.

El viaje de Aunós

El día primero de Diciembre lle-

JABON LAGARTO Bujías Jabon OLEINA Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» Legía Esterarina JABON ESTRELLA del Norte Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sra. LIZARRITURRY y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. - Almería

VAPORES CORREOS FRANCÉS De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Ecuador, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinaro

Florida Saldrá de Almería el 22 de Noviembre 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 21 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRICIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptas incluido impuestos De 2 años a 10 años un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espectaculosos salones iluminados eléctrico y el trato es imborrable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comodidades especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 3 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.-Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartillas en Cádiz. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de pasaje se cruzan dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Todos los meses una salida de buque directo para Marsella. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Gutiérrez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23.-Málaga.

En esta capital el ministro del Trabajo, señor Aunós que dará una conferencia sobre asuntos corporativos.

Dos estafadores

El «Diario de Mataró» denuncia a dos individuos que se dicen vocales del Comité del H. menaje: a Estella y han cometido varias estafas.

La inauguración de un grupo escolar

El jefe del Gobierno ha delegado en el Capitán general Borrera para que le represente en la inauguración del grupo escolar en San Martín, que lleva el nombre del general Primo de Rivera.

Aspiraciones de los maestros

Madrid, 16-12 noche. La Confederación de maestros ha solicitado la colocación de las maestras interinas, habilitando plazas hasta un censo de mil habitantes; resolver la situación de los maestros con relación a los derechos pasivos y establecer contacto espiritual con los maestros de América.

Raid Sevilla Buenos Aires

Madrid, 16 - 12 noche. El nuevo raid de los capitanes Jiménez e Iglesias se desarrollará en la siguiente forma:

Partirán de Sevilla y harán escala en Río de Janeiro para llegar más tarde a Buenos Aires.

A este fin se construirá una rampa en Sevilla para facilitar el despegue.

El vuelo se realizará en Enero.

EXTRANJERO

Dimite el representante de Francia en la S. de N.

Paris, 16. Esta mañana se ha hecho pública la dimisión de Mr. Paul Boncour, como representante de Francia en la Sociedad de Naciones.

El programa presidencial de Portes Gil

Méjico, 16. El presidente señor Portes Gil, prepara su programa presidencial.

Crean tribunales arbitrales que dirimirán los conflictos entre patronos y obreros; la jornada de ocho horas, el descanso semanal, el salario mínimo, el retiro obrero obligatorio y la ley de accidentes de trabajo.

Asimismo dispone la obligación a todo ciudadano de Méjico a que aprenda un arte u oficio.

El setenta por ciento de los empleados en oficios o industrias han de ser mejicanos.

El Gran Consejo Fascista

Roma, 16. Se ha aprobado en la Cámara la creación del Consejo Fascista, por 181 votos contra 19.

El Consejo tendrá la facultad de nombrar ministros y otras prerrogativas que antes sólo disfrutaba la Corona.

Rasgo heroico de una mujer española

Paris, 16. En la estación férrea de Tarancón, la señora española doña

Remedios Ferry vió a un niño que tenía prisionado un zapato en la vis, donde jugaba, en el momento que llegaba un tren.

La señora se arrojó y logró salvar al niño, apartándolo; pero con tanta mala fortuna, que cayó en la cuneta resbaló y fué a parar a otra vía, cuando también pasaba otro tren.

Milagrosamente pudo salvarse de una muerte segura.

Se ha pedido al Gobierno francés una recompensa para esta abnegada y valiente mujer española.

IV Congreso Nacional de Sindicatos Católicos

Madrid, 16-12 noche. Se ha inaugurado el IV Congreso Nacional de Sindicatos Católicos. Asisten representantes de toda España.

En la sesión de la mañana se leyeron las credenciales de los miembros.

En la sesión de la tarde fué elegida la mesa, nombrándose presidente al señor Tomilla.

Aprobada el acta, se dedicó un recuerdo al finado Cardenal Reig.

Después se entró en la discusión de diferentes asuntos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar la libertad sindical, reconociendo a las asociaciones profesionales.

Dejar el censo electoral social, comprobando los datos del mismo.

Pedir al Gobierno que anule los Comités paritarios constituidos hasta hoy sobre datos erróneos.

Constituir un comité interconfederal.

Tratar con las autoridades a la resolución de la crisis del trabajo.

Convenir con la autoridad eclesiástica la formación de un censo diocesano.

Determinar la aptitud que se observará respecto a las alianzas que se establezcan con el sindicato libre.

MADRID

Una camioneta entra en la acera y atropella a un padre y a su hija

Madrid, 16-12 noche. En la plaza de España, una camioneta conducida por un chico de 18 años, desprovisto de carnet, se metió en la acera y atropelló al ingeniero señor Núñez Madariaga y a su hija Carmen que le acompañaba.

El padre resultó con la fractura de la base del cráneo, siendo su estado desesperado. La hija padece lesiones de pronóstico leve.

El chofer fué detenido.

La Asamblea de agentes de Aduanas

La Asamblea de agentes de Aduanas aprobó las reformas del proyecto de mutualidad y continuó examinando los expedientes relativos a las exacciones.

El lunes se celebrará la sesión de clausura.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

En la sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de alzamiento de bienes.

También se celebró en la sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil: Juzgado de Huércal Overa; Doña Inés Cobos Cambó con doña María Tomasa Ontiveros, sobre reposición de providencia. Procurador señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Vida industrial

A los fabricantes de productos cerámicos

Los fabricantes españoles de productos cerámicos tienen una gran oportunidad desde hace algún tiempo, para exportar su producción a los mercados de California (Estados Unidos), donde el estilo español está imperando en sus construcciones está imperando el estilo español y solicitan continuamente material útil y de procedencia española.

Es preciso aprovechar la oportunidad antes de que los productores de aquel país fabriquen imitaciones. Estas son rechazadas si pueden conseguir sean de procedencia de nuestro país,

para lo cual no miran precios, pero si nuestros productores descuidan aquel mercado y no hacen lo necesario para que en toda construcción tengan medios de encontrar con facilidad los productos españoles con una garantía de su procedencia, se corre el riesgo de que se vean obligados a adquirir estas imitaciones que tanto detestan, lo cual redundará en perjuicio de nuestra producción.

Conviene que los fabricantes españoles busquen por todos los medios imponerse en aquel mercado, estudiando bien sus gustos, costumbres comerciales, etc., con el fin de que sus intentos se vean coronados por el éxito.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, proporcionará a cuantas firmas productoras españolas se hallen interesadas en este asunto, todos los datos que ha recibido de su Delegación en Los Angeles. -Barcelona, 7, noviembre 1928.

PUBLICACIONES

El Cultivador moderno

En su número de Octubre, publica esta revista el siguiente sumario:

Selvicultura. - Algunas consideraciones de un aficionado sobre los bosques, Aristote. - Lo que producen los pinares en las marías gallegas.

Oleicultura. - Mejoras en el cultivo del olivo, Leopoldo Hernández.

Viti-vinicultura. - Un consejo práctico mensual De viticultura mayorquina, Ernesto Mestre. - Para decolorar los envases que han contenido vino tinto. - Las cooperativas de venta de granos en los Estados Unidos.

Plantas medicinales. - Ruibarbo, Joaquín Más y Guindal.

Avicultura. - Los árboles genealógicos en avicultura, Ramón J. Crespo.

Ganadería. - La lucha contra el aborto contagioso de las vacas, Juan Roy y Cadina. - Demostraciones prácticas del injerto glandular, Gerónimo Garrajo.

Construcciones rurales. - Nuevos métodos de conservación de la madera, A. Braun.

Información. - Grandes granjas de ganados. - Entidades Agrícolas, - Rusia ha tenido que comprar trigo al extranjero para llegar a la recolección. - Contra la glosepeda, - Panera Sindical. - La propaganda del vino. - El Cicatrizante Velox. - El corcho en Buenos Aires. - La situación vinícola en Francia. - El azafrán produce anualmente en España diez millones de pesetas. - La avicultura en Mallorca. - La famosa «Albufera» de Valencia. - Cultivo mecánico con g-sógenos. - Sobre enseñanza agrícola. - La industria harinera en España. - El cultivo del algodón.

Conocimientos útiles. - El triunfo de Priorato. - Las almendras. - Las virtudes del cloruro de cal. - La Sicilia marítima. - El orujo de olivo como alimento del ganado porcino. - Aplicación de las uvas además de la del vino. - La calcioquinamida en los haberes. - Una innovación en tonelería. - Contra el «Poll roig». - Cómo deben cuidarse los mizales. - El instinto de los animales y la previsión del tiempo. - Abonos granulados. - La venta de tartaros.

Bibliografía. - Calendario del sembrador. - Información comercial. - Mercados. - Grabado de la cubierta. - Típica boveda mayorquina.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del j. eves. Real orden de Gobernación disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad racional que desempeñan cargos de Inspectores provinciales de Sanidad y Directores de Sanidad de pueblos y fronteras, así como los Subdelegados de Medicina, no podrán desempeñar cargos de ningún orden en las Compañías de ferrocarriles y tranvías.

-Real orden de Trabajo nombrando el Comité paritario de Artes blancas.

-Circular anunciando el regreso del Gobernador civil.

-Acuerdos de la Comisión provincial que ya hemos publicado.

-Decreto de admisión de los registros mineros «La Tortola» y «Nenes».

-Anuncio de concurso del distrito forestal para adquirir una finca de regadío.

-Idem de Rentas públicas, que ya hemos publicado, sobre la Patente nacional de circulación de automóviles.

-Convocatoria del servicio agrónomico catastral a los propietarios de Baccas para la recogida de hojas de claratorias.

-Edicto anunciando se ha solicitado por don Manuel Guillén Pérez el establecimiento de un servicio regular en vehículos con motor mecánico, para el transporte de viajeros, y correo por día, entre Albox y la estación férrea de Almazora y viceversa.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16 10 noche.

Deuda 4.ª interior 75 75

Idem 5.ª amortizable 96 40

Banco de España 582 00

Español de Crédito 455 00

Banco Hispano Americano 240 00

C. A. de Tabacos 237 00

Libras 33 08

Francos 24 50

Dólares 0 00

Oras 00 00

ALMACENES DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

“REGENT”

Cuanto V. desee lo encontrará en esta casa, donde existen unos surtidos y unos precios incomparables, respondiendo a la autenticidad de nuestros artículos.

De actualidad

El Emperador del Japon y su coronación

Durante la semana comprendida entre el 10 y el 16 del presente mes de noviembre, se han celebrado en Kyoto, antigua capital imperial nipona, las solemnísimas fiestas para coronar a Su Majestad Hiro Hito, también llamado Michi no Miya, Emperador, o «Mikado» del Japon y de sus colonias territoriales.

El pueblo japonés es uno de los más antiguos del mundo. Las crónicas del país atestiguan que la dinastía actual imperial reina en el Japon desde hace más de 2.588 años, puesto que se hace remontar su origen al príncipe Jimmu, el cual, como «tenno», o Emperador, reinó desde el año 660 antes de Jesucristo.

El soberano reinante Hitcho, llamado también Michi no Miya, nació en la actual capital del Imperio, Tokyo, el día 29 de abril de 1901 y el 26 de enero de 1924 contrajo matrimonio con la princesa Nagako, que nació el 6 de marzo de 1903 y es hija del príncipe Kuni. De su matrimonio han tenido dos hijos. El Emperador tiene madre, tres hermanos y cuatro tías carnales. La familia imperial es muy numerosa y hay doce casas, todas ellas ramas colaterales de la casa Imperial.

El día diez de este mes era el señalado para la coronación en la antigua e histórica capital del Imperio, llamada Kyoto, populosa y rica ciudad, con unos 700.000 habitantes. A esa ciudad se trasladará toda la Familia Imperial, los altos dignatarios, el Gobierno, parlamentarios y todas las autoridades principales, con miles de viajeros, de todo el país, para presenciar las históricas ceremonias. Se usarán los clásicos trajes de Corte, que son esencialmente orientales.

Un gran diario «Asahi», que se publica en Tokio y también separadamente en Casaka, ha sacado a luz un curioso número extraordinario dedicado a la coronación del Emperador, presentando artísticos grabados, en colores, con los trajes que han de vestir el Emperador y la Emperatriz, los palatinos, etcétera. Entre otras ceremonias hay un baile de las señoritas más aristocráticas, banquetes de gala, revistas militares, recepciones en el histórico Salón del Trono y otras más. Como el Emperador y su familia son muy venerados por el pueblo, habrá ciertamente gran apoteosis.

En el Imperio japonés la antigua organización político-social era feudal y en el año 1867 había un Emperador reinante, que era soberano y gobernante de derecho, «de jure», más otro poderosísimo señor, el «Shogun», o Generalísimo, a quien los europeos llamaban también «Taikun». Este era el Soberano de hecho. Tal régimen venía del siglo XII. El Emperador dictó unos decretos, en el año 1868, en virtud de los cuales se declaraba Monarca absoluto, desapareciendo el poder temporal del Shogun. En dicho año 1868 comenzó la nueva Era japonesa, llamada, en el idioma del país, «Meiji». Comenzó entonces la europeización del Imperio y la Monarquía absoluta del Emperador duró 21 años, o sea hasta 1889. En esta fecha principió el relativo régimen constitucional y parlamentario, porque el Poder Imperial y el Poder Ejecutivo, o Gobierno, siempre han sido y son muy fuertes. La ley de la Casa Imperial de 11 de febrero de 1889, prescribe que la Monarquía es hereditaria en la línea masculina y primogénita de la Casa Imperial. Si un Emperador no tuviera hijos son herederos de la corona el Príncipe más cercano y sus descendientes.

personas no japonesas residentes en el Imperio extranjero.

La lista civil del Emperador es de 4 millones y medio de yens, más de diez millones de francos oro.

El Parlamento, Dieta, o como diríamos, Congreso Nacional, se compone de dos Cámaras. La Alta, Senado o Cámara de los Pares, con 407 miembros en el mes de septiembre de 1927, está compuesta por los primogénitos de todas las ramas de la Familia Real, incluso de la propia, 17 en número: de todos los demás príncipes (15) y 30 marqueses, con más de 30 años de edad, más los Condes, Vizcondes y Barones, con las condiciones legales; 125 señadores, personas de grandes méritos nombrados por el Emperador, los representantes de la Academia Imperial y, además, por señadores de arraigo en la industria, comercio, y también renombrados agricultores y ganaderos.

En la Cámara Alta casi no hay más que conservadores, pero todos ellos personas de gran cultura y con extraordinaria competencia, los que son profesionales de la producción. Así como la Cámara de los Pares es preferentemente aristocrática, en la de los Representantes hay más demócratas. Los Diputados son 466, uno por cada 128.200 habitantes, en el Japon propiamente dicho, o sea en la metrópoli. Los Representantes, todos ellos varones mayores de 30 años de edad, se eligen por período de cuatro años, por votación secreta, entre los electores masculinos (estos son mayores de 25 años y con residencia de más de un año en su municipio). Aquellos no reciben subvenciones ni socorros de carácter oficial. Además de las discusiones parlamentarias que prescribe el severo reglamento, la Cámara de Representantes únicamente vota el presupuesto y los parlamentarios reciben indemnización de 3.000 yens al año, unas 7.600 pesetas.

El actual Parlamento hace el número 54; las elecciones últimas se verificaron el 20 de febrero de este año y dieron esta votación: 221 conservadores ministeriales, 214 liberales de oposición, 16 diputados independientes de los partidos políticos, 8 proletarios u obreros, 4 diputados, que en su vida normal se dedican a los negocios y 3 diputados de otro grupo parlamentario.

El escudo nacional es un crisantemo heráldico de oro. Los colores nacionales de la bandera son: fondo blanco, con un disco rojo, simbolizando el sol. Este símbolo nacional se refuerza en el pabellón de los buques de guerra, por que del disco solar parten 16 rayos o bandas rojas, que van hasta los bordes. Recuerda el nombre del Japon: «País del Sol Naciente».

El himno nacional japonés comienza con estas palabras dedicadas al Emperador: «Kini ga yo», que en español significa «¡Que la Dinastía florezca!». Este himno, muy melodioso, lo cantarán, sobre todo durante las fiestas de la coronación de su Emperador, los 84 millones y medio de súbditos, que le aman cordialmente.

¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente? Deje Vd. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Los Estanislao

Velada literario-musical

El próximo domingo, día 18, la Congregación de S. Estanislao celebra la fiesta en honor de su glorioso Patrono con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana a las 8 y media misa solemne en la cual tomarán la sagrada comunión los congregantes de S. Estanislao y S. Luis; después de la misa, imposición de mallas a los Congregantes que no la tuviesen impuesta; una vez terminada ésta los congregantes de S. Estanislao pasarán al salón de actos de la Residencia donde serán obsequiados.

A las 5 y media. Exposición de Su D. M. Santo Rosario. Sermón panegírico del Santo por el R. P. Superior de la Residencia, Anselmo López.

A las 7. Velada. 1.º Música «Granada». (Albéniz). 2.º Discurso preliminar por don Emilio Durán.

3.º «Flor entre espinas», poesía a San Estanislao por el niño Miguelito Hernández.

4.º Música «Mi Barrio Reo».

5.º Por qué han sido establecidas las fiestas patronales, conferencia por don Alejandro Salazar.

6.º Música «Un tropezón».

7.º Poesía a S. Estanislao por el niño Pepito de la Torre.

8.º La preciosa película titulada «Mi automóvil» por el simpático actor Harold Lloid.

9.º Música «Bandoleas», (Bachicha).

10.º La película titulada «Beauctron Turista».

11.º Música «La Cieguita» (W. Keppel).

12.º La magnífica super-producción en dos partes titulada «Cristus».

13.º Música «Plegarias», (Bianco).

A todos estos actos están invitados «exclusivamente» los que pertenecen a las Congregaciones de S. Estanislao y S. Luis.

La parte musical estará a cargo del congregante don José Llorca.

POR FIN...

Nuestra ciudad contará en breve con un establecimiento que, dedicado con todo interés a la venta de géneros de punto y demás artículos para Caballero y Señora desde el más ínfimo precio al de más elevada fantasía, actuará como lo viene haciendo bajo el título de CAMISERIA MADRILEÑA; pero completamente reformada, toda vez que el dueño de dicha casa ha hecho traspaso de su establecimiento.

Por tal motivo, la nueva sociedad ha puesto en liquidación, y liquidando está todos sus artículos con el fin de reponer con otra mercadería el Stock que ha de constituir las nuevas existencias de la CAMISERIA MADRILEÑA, que, no obstante haber sido traspasada seguirá girando bajo el mismo nombre en el Paseo del Príncipe núm. 24.

Nuestros lectores podrán apreciar cuanto dejamos dicho a poco que fijen su atención en los escaparates de la CAMISERIA MADRILEÑA, donde se encuentran expuestos ininidad de otros artículos, cuyos precios, ya de liquidación ofrecen, a los compradores una oportunidad de adquirir por poco costo objetos que hasta hoy han sido vendidos a mayor precio.

Nuestra enhorabuena a la nueva sociedad que hoy dirige el negocio de la CAMISERIA MADRILEÑA a que nos deseamos toda clase de suerte. — R.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor «Cartabón», de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor «Cartabón», para Liverpool con frutas.

AVISO

El dueño de la nueva Droguería y Perfumería «LA INDIA», próxima a inaugurarse, comunica a sus amigos el inmenso surtido de que dispone. — GRANADA, 23 y AYALA, 2.

NOTICIAS

Se alquila cochera nueva propia para autos, sitio céntrico, en 30 pesetas. Razón: Granada, 135.

Entrega de una casa. En la tarde de ayer, se celebró el acto de la entrega de la casa adquirida por el Banco de Ahorro y Construcción, en la calle de Restoy núm. 14 al asociado de dicha entidad don José Idáñez García.

Reunión en el Circulo. Esta noche se reunió en junta general en el Circulo Mercantil, los socios de la «Unión de dependientes de despacho, oficinas y Bancos» de la provincia de Almería.

Pimiento molido extremo nuevo y especias molidas para embutidos de todas clases. Ultramarinos, José Abad Novis, astelar núm. 5.

Odontólogo. Enrique G. Borroguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Invitación. «La Casa Forniés» tiene el gusto de invitar a usted a ver las GRANDES NOVEDADES que ha recibido para vestidos y abrigos así como en los demás artículos. Magníficos Abrigos de Piel desde 175 pesetas.

Real 11 y Leal de Ibarra, 2. Congregación de San Luis y San Estanislao. Mañana celebrarán los Congregantes la Comunidad general regular, entera la ocho y media rogándose la más puntual asistencia. Caballeros de la Inmaculada. Mañana, a las once, se celebrará Misa re-

zada en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, debiendo asistir a ella todos los que pertenecían a la Congregación, según dispone el Reglamento de la misma. Habrá además plática doctrinal, rogándose la asistencia de todos. Los exploradores.

Que forma la tropa de esa localidad concurrirán al domicilio social a las siete y treinta para efectuar la excursión a la «Rambla de las Muscarras».

Se ruega una puntual asistencia. El siguiente cuarto mozo y bajilla cerámica del Rif desea venderse en 2.500 pesetas.

Para verlo de 2 a 4 tarde en calle Bajada núm. 3.

Sombreros borsalinos auténticos. Nuevas remesas, en Modelos de ULTIMA MODA se han recibido CASA ROSALES. — Tiendas, 4.

Se alquilan dos espaciosos almacenes en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

A las señoras. M. Aquino de La Moda Parísien de Madrid se encuentra en el H. Simón con Abrigos, Vestidos, Abrigos de Piel desde 200 a 9.000 pesetas. Castor, Topo, Garras, Visón, Marmel, Petit Gris, Visón Canadá y todas las imitaciones. Única Casa que la Visia un Profesional con Patente y Documentado. Presentando todos Modelos de París de las Mejores Casas.

SE VENDE. la casa don le está instalado el Registro de la Propiedad, edificio que consta de las casas: números 14, 16 y 18 de la calle del Obispo Orberá. Tiene tres fachadas y 6 puertas de calle, de las que 3 dan a la calle del Obispo Orberá, 2 metálicas, al ensanche de la Ocharva y 1 de «garaje» con vivienda, a la de García Aliz.

Razón: Plazuela de Balmes, 2 (junto a Hospital), de 12 a 3.

Se alquila y traspasa. El antiguo local y demás elementos industriales de la «Bollería Sutz» de la Plaza de Flores por haberse trasladado esta a la calle de Aguilar de Campó, 1, (entrada al Mercado).

Boletín religioso. SANTOS DE HOY. SABADO. — Nuestra Señora de la Divina Providencia. — Santos Gregorio Taumaturgo, Dionisio, Aniano, Ugo, obis; Eugenio, diácono; Alfeo, Zaqueo, Acisclo, Victoria, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la San Gregorio Taumaturgo, Obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Parroquia de Santiago.

Mañana en la de San Pedro. EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Terza la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Maitines y Luendes.

MES DE ANIMAS. — Se celebra en los Jesuitas y Santo Domingo, a las seis, después del Santo Rosario, cantándose al final en Santo Domingo un Responso.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACION NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo «Vigilia» por el turno 6.º «La Virgen del Carmen».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo solicitan.

V.O.T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. — Mañana se celebrarán, en Santo Domingo los cultos mensuales con Misa de Comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por. n. Rvdo. Padre Dominicó, cánticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERÍA.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

VERBA EN FARMACIAS.

DR. RAFAEL ARAEZ. MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Horas de consulta de 10 a 13 y de 8 a 8.

Almacenes de Música Sánchez de la Higuera. PRINCIPE 16. Casa en MÁLAGA. Casapalma. 7 Gramófonos «ALMERIA» a plazos de 10 pesetas mensuales. ¡¡Asombroso!! 3.600 Pts. AUTOPIANOS con 50 rollos 3.600 Pts. Esta casa garantiza todos sus artículos.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO PALOS.

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE. Biliere entero 557'50. Medio billete 282'50.

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Informará en consignatario: Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar de Campó, 1 (esquina a la Plaza).

Vapores frigoríficos para Sud-América Cosulich Line. El magnífico vapor «LAURA C.»

llegará a este puerto el día 20 del corriente. Admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación. Agente: M. BERJON Bulevar 59.

Encarnación García. VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI. Profesora en partos, practicante y masajista.

Pa'lade S. «Indalecio, 2.ª, derecha.

15.000.000 para Navidad. Si quiere que os toque el gordo, jugar en los números 00210, 03.513, 05.760 y 07.082 de los que se dan por participaciones de cincuenta céntimos en adelante.

Se expenden talonarios con números puestos, cantidades y número de orden, a precios económicos en el kiosco del vendedor de periódicos, Antonio Segura.

Academia Práctica. Mecanografía, Taquígrafía y Contabilidad, Especial para señoritas. Clases, de 9 a 1. Nocturnas, de 8 a 10. Regocijos, 39, a tos, izquierda.

Médico-Dentista. Ha llegado de Madrid y ha empezado su consulta en Paseo Príncipe, 10 1.º «Frente al establecimiento del Aguilar», el DR. FERNÁNDEZ PALACIOS.

Modista. Carmen Espinar, participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la Plaza de Vivas Pérez, núm. 1 principal.

José Soriano Romero. MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-arquilar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada. Médico agregado de la «COTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS. Gerona, 10.

José Alférez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

BAIENA. La mejor CERVEZA PILSEN. Tipo.

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50 >
Pañetes dibujos novedad	> 0'80 >
Holandia clase fina.	> 0'80 >
Lienzo curado anchísimo	> 0'80 >
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00 >
Franelas piqué.	> 1'00 >
Terciopelos.	> 1'00 >
Alfombras Terciopelo	> 4'00 >
Colchas seda.	> 12 >

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pielas para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.



De venta en todas partes y "Lámparas Philips", S. A. E. - Madrid, Prado, 30

Lea V. todos los días "La Independencia"

PARA comprar con economía y calidad FERRETERIA EL "YUNQUE"

EL "YUNQUE" Puerta de Purchena

La LECHE condensada marca "CIGÜEÑA" ES LA MEJOR

Extíngala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patetado UNGUENTO MAGICO

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Magallanes Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. Elcano con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colá y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor LEGAZPI

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Senuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 35 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares.

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada "IRIS"

UNA peseta calita en Farm. y Droq. - Dep. Vda. de Vivas Pérez

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Don domiciliado en calle número...

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ. — Tiendas, 19.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Orzuela del pezón, Granos, Erupción, Ulcera, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. P. Queras (Jaén) (Gran Prix y medalla de Oro París 1924. (Las más altas recompensas Farmacias, a 1.25 y 5 pesetas envase según tamaños.

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez y media a 1.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro I Jover de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
- Dirección forestal, Bulvar de 10 a 2.
- Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de on e doce.
- Sección de Estadística, calle de La Cruz número 2, de 8 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 10 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- Del contrato de pesas y medidas, de 8 a 2 y de 10 a 2, los cinco primeros días de cada mes.
- Registro de Rústica Gerona número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbanos, García Aliz, número 9, de 10 a 2.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS PERA hoy SALON HESPERIA. — A las nueve y media, cinematógrafo. TEATRO C. VAREDADES. — A las nueve y media, cinematógrafo.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (6) TIRSO MEDINA INVIERNO EN PRIMAVERA Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

CAMILO. — Y yo creo que se quiere. EMILIO. — En estos dos meses parecían siempre muy contentos muy animados. SONSECA. — ¿Pero esa carta? EMILIO. — ¡Ah, esa carta! ISAIAS. — Justamente: ¿qué dice esa carta? SONSECA. — No nos volvamos locos; no lo podremos adivinar. Atisbemos los indicios. Atención a la cara de Enrique cuando vuelva a salir.

Se había dejado caer, tomó el sombrero y se dispuso a salir camino de la iglesia sin querer saber nada. ¿Qué podía ser aquello? ¿Explicaciones históricas de Antofita? La historia empezaba para ellos a las once de aquella mañana. ¿Advertencias, precauciones o exigencias para el porvenir? ¿Y quién es capaz de disponer el porvenir a su antojo? Iría, se casaría y cuando todo estuviese concluido, si ella quería hablar, que hablase. Pero aun sería mejor que callara.

mo. Por adelantado te pido perdón, y aunque me perdones ya no quedará nunca tranquila. No quiero tenerme en asequas ni hacer preámbulos más o menos habidos y sentimentales para darte la píldora. Porque ya sé que es una píldora. Hubiera deseado morirte antes de darte este mal rato. Pero no se muere una cuando quiere. Ocurre, querido Enrique, una cosa grave: que no nos podemos casar. Calma, calma. Estoy oyendo tu primera acusación. ¿Por qué has esperado al último instante? Dices bien, ¿pero qué sabía yo hasta este momento? ¿Cómo podía prever lo sucedido? Y lo sucedido es esto que voy a contarte.

los códigos. Acaso figuren el día en que podamos nosotras hacer las leyes. Quedé tan sentida y rencorosa que no hubiera querido saber nunca de él. También había decidido no casarme jamás. Tú hiciste que variara en esto de opinión. Eres tan bueno y tan simpático que me ilusioné contigo y estaba segura de olvidarlo todo con el tiempo y ser feliz a tu lado. Ayer mismo, cuando nos acompañaste hasta la puerta de casa, notaría que estaba yo contenta. De nadie me acordaba, ninguna sombra se cernía sobre mí.

fuerte de Pepe no es la pluma. Aquello estaba medianamente escrito. Mil recuerdos de años pasados se pusieron a revolotear dentro de mí. Sin embargo, mi resolución se mantuvo inquebrantable. Rompí la carta y me acosté. He dormido poco y he tenido pesadillas horripilantes. Me llamaron temprano, según mis órdenes, para ir a comulgar. Me vestí, me puse el velo y a la parroquia. Iba completamente decidida a casarme contigo. Palabra de honor. Mientras andaba no hacía más que repetir: Me caso con Enrique, me caso con Enrique... No creas que lo decía para que no se me olvidase, sino para que, si alguna vez importuna me hablaba de otras cosas dentro de mí, supiera la impertinente lo resultaba que yo iba.